

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA
Contraloría del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala
Resultado de Auditorías 2024

Número de Auditoría:	A 37/2024
Número de oficio de notificación de resultados:	820/C/2024

Juzgado Auditado:	Juez Séptimo del Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer.
Responsables del Informe de Auditoría:	Licenciado José Fernando Guzmán Zárate C.P. Raúl Quintero Montiel
Planeación:	<ul style="list-style-type: none"> • Verificar físicamente las causas judiciales que no fueron recibidas oficialmente por el Juez Séptimo entrante del Juzgado de Control y de Juicio Oral del Distrito Judicial de Guridi y Alcocer, en el acta de entrega - recepción, de fecha diecisiete de octubre del año dos mil veinticuatro, de acuerdo con los artículos 5, 7 y 20 de la Ley de Entrega- Recepción del Estado de Tlaxcala y sus Municipios.

Fecha de la emisión del informe de Auditoría:	16/12/2024
Fecha de notificación del Informe de Auditoría:	16/12/2024

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE TLAXCALA

Contraloría del Poder Judicial del Estado de Tlaxcala

Resultado de Auditorías 2024

<p>Informe de resultados de la auditoria:</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Que el servidor Público del puesto de Asistente de Causas, incumplió con lo establecido en los artículos, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 12 y 15 la Ley de Entrega-Recepción para el Estado de Tlaxcala y sus Municipios, al no realizar su entrega-recepción correspondiente.2. Derivado de que no se llevó a cabo el acta de entrega-recepción por parte del servidor público saliente del puesto de Asistente de Causas, por haber presentado su renuncia el día catorce de noviembre del año 2024, quién tenía el puesto de asistente de causas, y que dentro de sus funciones establecidas en el punto 5.5 del Manual de Organización y Procedimientos Administrativos a seguir en los Órganos Jurisdiccionales del Sistema de Justicia Penal Acusatorio del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tlaxcala.
--	---